

Consejo internacional

20-22 de junio 2012

Bruselas- Bélgica

PROYECTO ASOCIATIVO DE LA FIACAT

La Federación internacional de la Acción de los Cristianos por la Abolición de la Tortura (FIACAT), que federa las ACAT nacionales, es una organización internacional no gubernamental de defensa de los derechos humanos que lucha por la abolición de la tortura y la pena de muerte.

El presente Proyecto asociativo define:

- Las orientaciones y los medios que la FIACAT se da para realizar las misiones que le son asignadas;
- Los compromisos que las ACAT suscriben con la FIACAT y entre si.

La Carta de la FIACAT y el Proyecto asociativo constituyen el pacto federativo que reúne, en torno a un mismo objetivo, la FIACAT y las ACAT.

ARTÍCULO 1: MISIONES

La FIACAT tiene las siguientes misiones:

- Sostener y animar las ACAT, asociaciones naturales para un servicio común más eficaz en favor de la abolición universal de la tortura y la pena de muerte;
- Representar a nivel internacional y regional las ACAT, las cuales se basan en el mensaje cristiano de respeto a la dignidad del ser humano. ;
- Contribuir a la creación y al desarrollo de los medios de lucha para la abolición de la tortura y la pena de muerte en el seno de las organizaciones internacionales;
- Sensibilizar y convencer a las Iglesias y a las organizaciones cristianas para que actúen contra la tortura y la pena de muerte, a nivel internacional y regional.

ARTÍCULO 2: MODALIDADES DE ACCIÓN

Para cumplir su misión:

- La FIACAT representa a las ACAT ante las instancias internacionales y regionales. La FIACAT tiene estatuto consultivo en las Naciones Unidas (ONU), en el Consejo de los Derechos Humanos y en sus organismos subsidiarios, estatuto de Observador en la Comisión Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP) y estatuto participativo en el Consejo de Europa. Está igualmente acreditada en las instancias de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF),
- La FIACAT ayuda a las ACAT a estructurarse y a ser actores de peso dentro de la sociedad civil, capaces de influir en la evolución de las mentalidades y de las estructuras de su país. En este sentido organiza sesiones de formación a nivel regional e internacional.
- La FIACAT anima la red favoreciendo los intercambios e iniciativas comunes. Así, da su apoyo a las acciones de las ACAT aportando su experiencia y su sostén en el ámbito internacional. Por otra parte, ayuda a las ACAT aportándoles la legitimidad de una federación internacional.
- La FIACAT anima la creación de nuevas ACAT nacionales para desarrollar la red y la implantación de estructuras regionales, las cuales son indispensables para las asociaciones nacionales.
- La FIACAT participa, en nombre de las ACAT, en los órganos ejecutivos de las distintas coaliciones internacionales que tienen unos objetivos similares: la Coalición Internacional contra la Tortura (CINAT), la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte y la Coalición Internacional Contra las Desapariciones Forzadas (ICAED)...
- La FIACAT representa las ACAT en el seno de las Iglesias y también en las congregaciones religiosas, a fin de animarlas a comprometerse en la lucha por la abolición de la tortura y la pena de muerte.

ARTÍCULO3: TEXTOS OBLIGATORIOS

Para llevar a cabo los objetivos citados, la FIACAT se basa en los siguientes textos:

- Los Estatutos;
- El Reglamento interno;
- La Carta de buen gobierno